

MEMORANDO

CONCEJO DE BOGOTA 31-05-2018 10:42:03
Al Contestar Cite Este Nr.:2018IE7278 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd::107 - COMISION 3* PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PU
DESTINO: 206 OFICINA 206/ARGOTE MUÑOZ ALVARO
ASUNTO: AGENDA 3-08-2018

PARA:

Honorables Concejales

DE:

Subsecretario de Despacho Comisión Tercera Permanente de Hacienda y

Crédito Público

ASUNTO:

Convocatoria Sesión

Por instrucciones del señor Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Álvaro Acevedo Leguizamón y como lo preceptúan los artículos 45 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., comedidamente me permito convocarlo (a) a la sesión que se llevará a cabo el día **Domingo 3 de Junio de 2018, a las 9:00 a.m**. en el Recinto Los Comuneros.

DOMINGO 3 DE JUNIO DE 2018 HORA 9:00 A.M.

Primer Debate Proyecto de Acuerdo:

-No. 179 de 2018, "Por el cual se crea el sello turístico-Embajada Bogotana- en Bogotá D.C."

Autores: Honorables Concejales: Olga Victoria Rubio Cortés y Jairo Cardozo Salazar, Bancada Partido Político Mira.

Ponentes: Honorables concejales Álvaro Acevedo Leguizamón y Diego Andrés Molano Aponte (Coodinador).

Invitados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; José Andrés Duarte, Director Instituto Distrital de Turismo; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte; Dalila Astrid Hernández Corso, Secretaria Jurídica Distrital; Juan Miguel Duran Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Atentamente,

MILTON JAVIER LATORRE MARINO

Subsecretario de Despacho

Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

Elaboró María Patricia Rodríguez Marín Reviso Andrea Casas Duran, Profesional Especializada Revisó Morrison Tarquino —Profesional universitario



